



Acuerdo de colaboración fortalece el vínculo del INAH con el Consejo Nacional de Investigación de Italia

- Fue signado durante la visita de trabajo de la directora del CNR, Maria Chiara Carrozza, al Museo Nacional de Antropología
- Busca fortalecer la investigación, protección técnica y legal, conservación y difusión del patrimonio cultural de ambas naciones

Para fortalecer lazos de cooperación, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), órgano de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, y el Consejo Nacional de Investigación (CNR, por sus siglas en italiano) de la República Italiana, signaron un acuerdo de colaboración.

La concreción del documento se efectuó el 5 de febrero de 2025, por el director general del INAH, Diego Prieto Hernández, y la presidenta del CNR, Maria Chiara Carrozza, en el marco de una visita de trabajo que funcionarios e investigadores de la dependencia europea realizaron en el Museo Nacional de Antropología, en la Ciudad de México, con la anfitrionía del secretario técnico y del titular del Centro INAH Estado de México, José Luis Perea González y Nahúm Noguera Rico, respectivamente.

Entre los objetivos particulares del intercambio binacional está el desarrollo de programas conjuntos de investigación, proyectos o eventos académicos que contribuyan a la protección técnica y legal, así como a la conservación y divulgación del patrimonio cultural y su entorno natural.

Se buscará propiciar y facilitar el intercambio de información vinculada con tales metas, mediante visitas de especialistas que organizarán las dos naciones.

Cabe resaltar que para la ejecución del acuerdo, el CNR designó, como entidad responsable, a su Unidad de Relaciones Internacionales, con sede en Roma; por parte del INAH, esta tarea estará a cargo del titular del Centro INAH Estado de México.

El acuerdo estará en vigor por seis años; no obstante, existirá la posibilidad de su renovación mediante el consentimiento escrito del INAH y el CNR.